



INFORME DE COMISIÓN

09 MAR 2023

Fecha de Elaboración: 27-feb-23

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELAZQUEZ JIMENEZ

Consecutivo por Área: SJ/0004/2023

RUC: \_\_\_\_\_

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado:	SANCHEZ	DE LA CRUZ	GABRIELA ELIZABETH
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.5/8C.17.4/0005-2022

Periodo: 17-FEBRERO DE 2023

Lugar: MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS.

**Objeto de la Comisión:** REALIZAR DIVERSAS NOTIFICACIONES RELATIVAS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

**SINTESIS:** EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023, PARTIMOS DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ HACIA EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES ENCOMENDADAS, TRASLADANDONOS AL EJIDO NUEVO PUERTO ARISTA, PARA DESPUES TRASLADARNOS AL POBLADO DE CABEZA DE TORO, EN DONDE LOCALIZAMOS AL AGENTE MUNICIPAL, QUIEN NOS SELLO EL CERTIFICADO DE TRANSITO; UNA VEZ QUE REALIZAMOS LAS NOTIFICACIONES ENCONMENDADAS, RETORNAMOS ESE DIA A ESTA CIUDAD CAPITAL, CUMPLIENDO CON LA COMISIÓN ENCOMENDADA.

**CONCLUSIÓN:** SE REALIZARON DIVERSAS NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE INICIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EN LOS EJIDOS PARAISO, NUEVO PUERTO ARISTA, PLAYA DEL SOL Y CABEZA DE TORO EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS; CUMPLIENDO ASI CON LA COMISIÓN ORDENADA.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO SEÑALADO, SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS A LAS CUALES FUI COMISIONADA, CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON LO ENCOMENDADO, RETORNANDO A ESTA CIUDAD CAPITAL CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

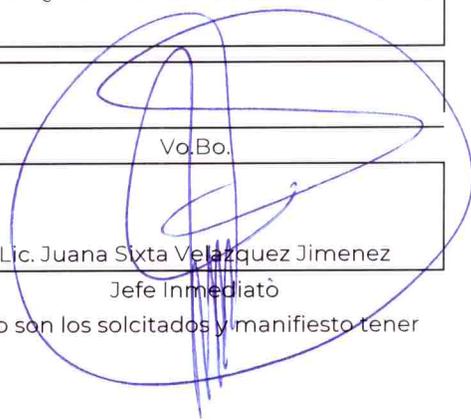
**CONTRIBUCIÓN:** CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente



Gabriela Elizabeth Sanchez de la Cruz  
Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Juana Sixta Velazquez Jimenez  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **GABRIELA ELIZABETH SANCHEZ DE LA CRUZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**  
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **SACG830822KK5**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA	PAQUETE		
Tonalá Chiapas	17/02/2023 17/02/2023	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>							
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	312.50

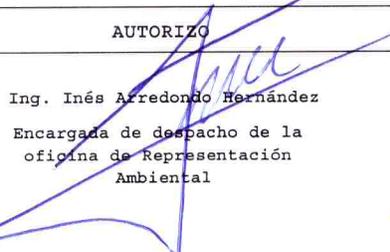
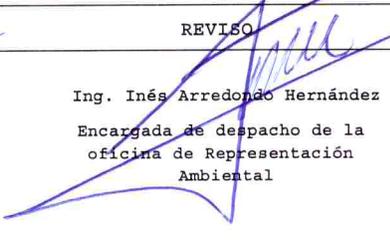
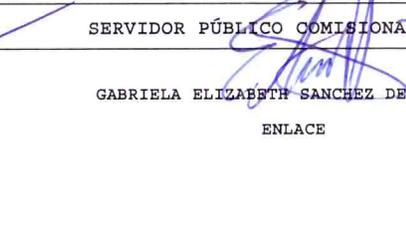
**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR DIVERSAS NOTIFICACIONES EN EL POBLADO NUEVO PUERTO ARISTA Y CABEZA DE TORO

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
 Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	 Ing. Inés Arredondo Hernández Encargada de despacho de la oficina de Representación Ambiental	 GABRIELA ELIZABETH SANCHEZ DE LA CRUZ ENLACE



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección  
Ambiental en el Estado de Chiapas.**

Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/005-2023.  
EXP. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/0002-2023.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de Febrero de 2023.

**Asunto:** Oficio de Comisión.

**Lic. Gabriela Elizabeth Sanchez de la Cruz  
Abogada adscrita a la Subdelegación Jurídica  
de la Delegación de la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.  
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 16 y 17 de Febrero de dos mil veintitres, para realizar notificaciones personales de acuerdos de inicio de procedimiento y de resoluciones administrativas en el Poblado Nuevo Puerto Arista y Cabeza de Toro, en el municipio de Tonalá, Chiapas, y en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, y Chiapa de Corzo, Chiapas, en el vehículo marca Nissan NP-300, color blanco, con placas de circulación NTC6588.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXIV, 43 último párrafo, 45 fracción fracción XXXVII y 68 fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente

**INGENIERO INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR LA C. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO PFPA/11/005/2022, DE FECHA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XXXVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES VIGENTE.

Cc.p.- Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.  
Cc.p.- Minutario. Edificio.  
ISVJ\*Gest.

